

◀ CON NUEVA LEGISLACIÓN ▶

José Ángel Montaña, analista de seguros y fondos de inversión de la empresa calificadora Moody's.



Foto: Luis Enrique Olivares

Ven consolidación en aseguradoras

POR CAROLINA REYES

carolina.reyes@gimm.com.mx

La entrada en vigor de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en abril de 2015 traerá consigo un proceso de consolidación en el sector, dado que las compañías más pequeñas difícilmente podrán acatar todos los lineamientos de la nueva legislación, señaló José Ángel Montaña, analista de seguros y fondos de inversión de la empresa Moody's.

En entrevista con **Excélsior**, dijo que actualmente el sector está conformado por cerca de 120 compañías, pero entre 15 o 20 concentran 80% de las pólizas. Estas firmas eventualmente pueden adquirir a más pequeñas que enfrentan riesgos para subsistir con la nueva ley.

“En los próximos meses vamos a ver un proceso de consolidación en la industria, creo que las empresas pequeñas van a tener dificultad para tener todo lo que requiere la nueva ley y decidan salirse del mercado.”

Actualmente, recalcó, las empresas grandes son las que están mejor preparadas para alinearse a los requerimientos de la regulación de Solvencia II, normativa que está incluida dentro de la legislación que entrará en vigor en los próximos 18 meses y que exige estructuras de gobierno corporativo, estándares mínimos de capital para hacer frente a riesgos, consejeros independientes en cuanto a solvencia y contar forzosamente con una calificación crediticia.